

Quito, Octubre 6 de 1.981

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente y para los fines legales correspondientes, me permito comunicar a ustedes, que con fecha 20 de Junio de 1.981, la señora Sara Ochoa de Rivas, de nacionalidad estadounidense, cedió en favor del señor Eduardo Bueno Martínez, de nacionalidad ecuatoriana, UN MIL CUATROCIENTAS acciones nominativas de un mil sucres cada una, que tenía debidamente registradas en esta compañía.

Muy atentamente,



Eduardo Bueno M.

Gerente

